



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACIÓN

ACTA APERTURA SOBRE 1 EXPTE 27 2017

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 25 DE OCTUBRE DE 2017**

En Benalmádena, Málaga, siendo las 9.10 horas del día 25/10/2017, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Concejal D. Manuel Arroyo García, formando parte de ella por la Intervención Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero; el Técnico Municipal, D. José María López Piñero y la Vicesecretaria de la Corporación, Dña. Rocío Cristina García Aparicio. Actúa de Secretaria de la Mesa la Jefa de la Sección de Contratación, Dª Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es el examen y calificación de la documentación incluida en los sobres nº 1, del expediente nº 27/2017, de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS RÚSTICAS, FUENTES ORNAMENTALES Y OTROS DEL AYUNTAMIENTO".

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación se procede a las apertura de los sobres en cuestión y a la calificación de los documentos obrantes en los mismos con el siguiente resultado:

**1. OFERTA PRESENTADA POR ECOFILIA, S.A.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.

**2. OFERTA PRESENTADA POR SEDINFRA, S.A.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

### **3. OFERTA PRESENTADA POR UTE GRUPO RAGA, S.A. E INNOVIA COPTALIA, S.AU.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP, de ambas entidades.

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**

### **4. OFERTA PRESENTADA POR FCC FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**

### **5. OFERTA PRESENTADA POR EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**

### **6. OFERTA PRESENTADA POR ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A.U.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP.
- Datos a efectos de notificaciones.
- Documentos relativos a solvencia económica financiera y técnica .

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación, al obrar en la misma la declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP, sin que, en el momento presente, se califique**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

el resto de la documentación aportada, toda vez que conforme a las previsiones del PCAP, únicamente el licitador cuya oferta se considere la más beneficiosa habrá de aportar, previo requerimiento, la totalidad de la documentación integrante del sobre nº 1.

#### **7. OFERTA PRESENTADA POR TALHER, S.A.**

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**

#### **8. OFERTA PRESENTADA POR RECOLTE, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

Documentación incluida:

- Escritura pública nº 4.021 de 16/12/2005.
- Escritura pública nº 47 de 17/01/2013.
- Tarjeta de identificación fiscal
- Escritura de apoderamiento bastantada por los servicios jurídicos de la Corporación.
- DNI de D. Antonio Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte de D. Rafael Ferrer Menéndez.
- Certificado de Clasificación Administrativa junto con declaración de su vigencia
- Declaración responsable del licitador conforme al Anexo III del PCAP.
- Declaración de pertenencia a grupo con detalle de las empresas que conforman el mismo y con indicación de que ninguna otra se presenta a la licitación.

**La Mesa de Contratación considera no obra en la presente documentación la declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo inserto en las páginas 15 y 16 el PCAP.**

En el momento presente, La Mesa no califica el resto de la documentación aportada, toda vez que conforme a las previsiones d PCAP, únicamente el licitador cuya oferta se considere la más beneficiosa habrá de aportar, previo requerimiento, la totalidad de la documentación integrante del sobre nº 1.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, entendiéndose que el indicado defecto puede ser subsanable, siguiendo criterios jurisprudenciales como los plasmados en la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 25.05.2005, Informe de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa 47/2009 y Resoluciones del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales nº128/2011 y 225/2013, entre otras, **la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda conceder un plazo de TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de la publicación del requerimiento en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento ([www.benalmadena.es](http://www.benalmadena.es)) y Plataforma de Contratación del Sector Público y bajo apercibimiento de exclusión caso de no ser atendido en tiempo y forma, a la entidad **RECOLTE, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**, en orden a la aportación de la indicada documentación, todo ello debiendo entenderse en el sentido de que los requisitos que se acrediten con la documentación requerida, se hubieron de ostentar por el licitador en el momento de culminación del plazo de presentación de ofertas. **Los documentos se presentarán en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Sección de Contratación del Ayuntamiento de Benalmádena).**

#### 9. OFERTA PRESENTADA POR ALTHENIA, S.L.

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**

#### 10. OFERTA PRESENTADA POR EULEN, S.A.

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

## 11. OFERTA PRESENTADA POR COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO, S.L. (GRUPO SIFU).

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación.**

## 12.. OFERTA PRESENTADA POR LICUAS, S.A .

Documentación incluida:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP.
- Documento Europeo único de contratación (DEUC).
- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificados del Sector Público junto con declaración de no alteración de los datos que constan en el mismo.
- Certificado de Clasificación Administrativa junto con declaración de su vigencia.
- 

**La Mesa de Contratación considera correcta la presente documentación**, al obrar en la misma la declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar conforme al modelo previsto en el PCAP sin que, en el momento presente, se califique el resto de la documentación aportada, toda vez que conforme a las previsiones del PCAP, únicamente el licitador cuya oferta se considere la más beneficiosa habrá de aportar, previo requerimiento, la totalidad de la documentación integrante del sobre nº 1.

Sin ser otro el objeto del presente acto, se da por terminado el mismo siendo las 9.35 horas del día 25 de octubre de 2017, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 26 de octubre de 2017

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,